

- - - En la ciudad de Autlán de la Grana, **Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco**, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día martes **13 trece de octubre del año 2015** dos mil quince día y hora señalados para que tenga verificativo la **Sesión de la comisión** a la que fueron convocados previamente por el Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano C. GERARDO CARRIZALES QUINTERO en uso de las facultades conferidas en los artículos 24, 25, 26, 27 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco y los artículos 55, 56, 57, 58, 59 del Reglamento de Gobierno y la Administración Publica Municipal, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en la sala de regidores para sesionar dicha comisión, situado en la Avenida Venustiano Carranza número 1, Planta Alta del Palacio Municipal. -----

- - - **PRIMER PUNTO.-** El C. Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Vivienda Gerardo Carrizales Quintero verificó la existencia del quórum legal, **informando que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 4 cuatro de los 4 cuatro integrantes de este órgano de gobierno**, siendo los siguientes: C. Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Vivienda Gerardo Carrizales Quintero; El C. Regidor Vocal Oscar Zepeda Quiñones; La C. Regidora Vocal Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez; y el C. Síndico Municipal Alejandro García Barbosa **por lo que, se declara valida la presente sesión ya que informa existe quórum legal.**-----

*Irma Leticia Rodríguez Ramírez*

Por lo que, **existiendo Quorum legal**, se declara formalmente instalada la Sesión de la comisión y acuerdos que en la misma se tomen.-----

- - - **SEGUNDO PUNTO.-** En uso de la palabra el C. Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Vivienda Gerardo Carrizales Quintero da lectura al orden del día y en su caso se aprueba por decisión unánime.-----

- - - **TERCER PUNTO.-** En uso de la palabra el C. Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Vivienda Gerardo Carrizales Quintero da lectura al comunicado alusivo al Arq. Pedro Cesar Mejía Sánchez, Jefe de Desarrollo Urbano, mediante el cual propone al pleno del H. Ayuntamiento emitir su autorización para que este municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, se aplique el reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco. El cual fue aprobado por decisión unánime. -----

- - - **CUARTO PUNTO.-** Asuntos Generales (Ninguno). -----



- - - **QUINTO PUNTO.**- Una vez desahogados todos los puntos establecidos en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar se dio por clausurada la sesión siendo las 19:00 horas del 13 de octubre del año 2015. -----

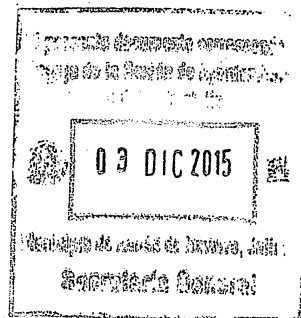


Ana Patricia Rodríguez Rodríguez



27

AA/2015/203/O/027



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO. PRESENTES:

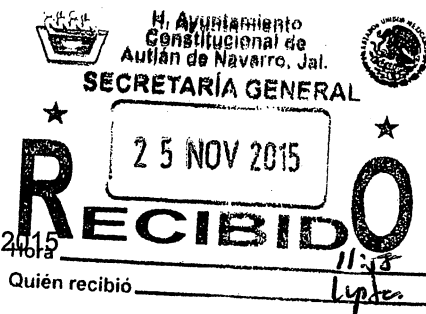
En atención a la Comisión encomendada que nos fue turnada por acuerdo de Ayuntamiento numero AA/20151103/O/004, girado por el Arq. Pedro Cesar Mejía Sánchez, Jefe de Desarrollo Urbano, mediante el cual propone al Pleno del H. ayuntamiento emitir su autorización para que en este Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, se aplique el Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco, (publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" del 27 de Octubre del 2001, No. 42, Sección III) con sus actualizaciones vigentes a la fecha, toda vez que actualmente no se cuenta con un reglamento municipal que respalde los aspectos técnicos y legales urbanísticos contemplados en dicho reglamento, siendo de primer orden para el funcionamiento en materia urbana, lo cual es de competencia de dicha jefatura;

CONSIDERACIONES

I. Esta Comisión dictamina Viable y pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento aprobar y emita su autorización para que en este Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, se aplique el Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco (publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" del 27 de Octubre del 2001, No. 42, Sección III) con sus actualizaciones vigentes a la fecha.

Atentamente

Autlán de Navarro, Jalisco, a 24 de Noviembre de 2015



LA COMISION EDILICIA

[Signature]

C. GERARDO CARRIZALES QUINTERO

[Signature]

C. OSCAR ZEPEDA QUIÑONEZ

[Signature]  
MTRA. IRMA LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ

[Signature]  
LIC. ALEJANDRO GARCIA BARBOSA